

# SONIA GUADALUPE (PANZY) S.A.

Guayaquil, 30 de Abril de 2.012

Señores  
ACCIONISTAS DE SONIA GUADALUPE (PANZY) S.A.,  
Ciudad.-

Estimados Señores:

## INFORME DE LA COMISARIA

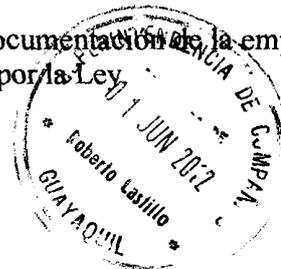
Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

Realizada la revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, sean éstos Balances, como también de los Mayores y Auxiliares reflejan la situación financiera real de la misma.

Están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa realizó actividad comercial, razón por la que presenta Estado de Pérdidas y Ganancias, aunque sus resultados generan una pérdida de \$ 44,17.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley.



Muy atentamente.

JENNY PANTA VITE  
Comisaria.